

PROYECTO: ITINERARIO FORMATIVO EXTINCIÓN DE INCENDIOS (2ª Edición)

Modalidad: MIXTA

Fecha prevista: Del 12 de Febrero de 2018 al 26 de Marzo de 2018

Duración: 219 horas, en Unidades formativas entre 42 y 45 horas

Justificación Legal

Continuando con la labor formativa en materia de extinción de incendios, con el objetivo de dar respuestas a las demandas formativas que han quedado sin cubrir se realiza la segunda edición del Itinerario formativo en extinción de incendios, tras su estudio y viabilidad del proyecto, y atendiendo a las demandas formativas, adaptadas a la realidad socioeconómica, en una doble vertiente; mejorar la cualificación profesional en las personas trabajadoras, y por otra parte, aumentar la empleabilidad y especialización de las personas desempleadas, se realiza la presente convocatoria,

Bases convocatoria:

Primera: Objetivos, contenido, metodología, fecha, lugar y horario de celebración

I- Objetivos

Objetivo general

El objetivo general de este curso es proporcionar conocimientos teórico-prácticas al personal participantes en extinción de incendios.

Objetivo específicos

Los Objetivos específicos de esta acción formativa son:

Conocer los sistemas de extinción contra incendios.

Actuar ante accidentes de tráfico

Actuar ante incendios.

Conocer los agentes extintores existentes

Manejo de bombas contra incendios

II-Contenido

El programa del curso, por **MODULOS FORMATIVO TEÓRICOS-PRÁCTICOS**, está compuesto por los siguientes:

MBC01 MODULO 1

SISTEMAS FIJOS DE EXTINCION

- Normativa aplicable

1	<i>Itinerario formativo en Extinción de Incendios</i>	<i>Mancomunidad de la Subbética</i>
---	---	-------------------------------------

- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Hidrantes
- Boca de incendio equipada
- Extintores
- Columna seca
- Sistemas de detección y alarma

MFEIC02 MODULO 2

AGENTES EXTINTORES.SISTEMAS DE EXTINCION POR ESPUMA.

- Normativa aplicable
- Tipos de espumas
- Aplicaciones
- Sistemas fijos de espuma
- Calculo de consumos

MFEIC03 MODULO 3

INCENDIOS CONFINADOS

- Tipos de incendios
- Incendios de viviendas
- Incendios industriales
- Incendios en sótanos
- Técnicas de actuación

MFEIC04 MODULO 4

INTERVENCION EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

- Intervención en vehículos híbridos
- Intervención en vehículos pesados
- Técnicas de actuación
- Niveles de atrapamiento
- Peligros para el interviniente

MFEIC05 MODULO 5

HIDRAULICA BASICA PARA BOMBEROS

- Conceptos de hidráulica
- Tipos de bombas
- Mantenimiento y uso de bombas
- Sistemas de cebado

- Mangueras y lanzas
- Perdidas de carga

III-Metodología del curso

El curso se realizará en la modalidad mixta, con un total de 219 horas lectivas, en las que se corresponden 60 horas presenciales y 159 horas en la modalidad de e-learning.

La metodología a emplear será eminentemente constructivista, práctica y participativa. Tras la exposición teórica del docente, éste propone las líneas genéricas de actuación y plantea la resolución de determinados supuestos prácticos relacionados con la unidad didáctica tratada y que conducirá a la asimilación de los contenidos y objetivos propuestos para este curso.

Así mismo se plantea la exposición y supuestos de casos y experiencias a aportar por los alumnos, que a su juicio requieran de un análisis y estudio.

Las sesiones de tipo práctico, serán diseñadas y coordinadas por un monitor. El alumnado se distribuirá en grupos de trabajo, que se organizan para realizar las prácticas propuestas. Para intentar alcanzar el máximo rendimiento en la actividad formativa propuesta, el profesorado ha seleccionado aquellos métodos didácticos, que considera más idóneos para este tipo de actividad

Se facilitará al alumnado la documentación necesaria para el correcto seguimiento del contenido del curso, así como se contarán con los recursos necesarios y materiales para la realización de las prácticas.

IV-Fecha, lugar y horario de celebración

La actividad tendrá lugar del 12 de Febrero de 2018 al 26 de Marzo de 2018, modalidad mixta, con indicación de las fechas previstas para cada módulo, número de horas on-line y presencial, y días de las sesiones presenciales:

ITINERARIO FORMATIVO EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS (2ª EDICIÓN 2018)						
CD	Denominación(Mód Form)	Nº horas	PR	on-line	Fecha prevista	Días Presenciales(PR)
MFCB01	Sistemas fijos contra incendios	45	12	33	Del 12/02/18 al 26/02/2018	16(T) y 17(M) Febrero-18
MFCB02	Agentes extintores: Sistemas de extinción por espuma	45	12	33	Del 19/02/18 al 05/03/18	23(T) y 24(M) Febrero-18
MFCB03	Incendios confinados	42	12	30	Del 26/02/18 al 12/03/18	02(T) y 03(M) de Marzo-18
MFCB04	Intervención en accidentes de Tráfico	45	12	33	Del 05/03/18 al 19/03/18	09(T) y 10(M) de Marzo-18
MFCB05	Hiráulicas básicas para bomberos	42	12	30	Del 12/03/18 al 26/03/18	16(T) y 17(M) de Marzo-18
	Total	219	60	159		

Horario de Mañana(M): De 8:30 a 14:30 h

Horario Tarde(T): De 15:30 a 21:30 h

Lugar: Carcabuey (Córdoba), Ctra Carcabuey-Zagrilla, Km. 5,750, Sede de la Mancomunidad de la Subbética

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, si no se ha cubierto el número de plazas ofertadas se ampliarán el plazo de inscripción hasta completar el número de plazas ofertadas.

Profesorado

Personal cualificado, en el ámbito laboral y curricular, con experiencia específica en actividades relacionadas con los contenidos del Itinerario formativo.

Segunda.- Destinatarios

Preferentemente personas trabajadoras cuya actividad esté relacionada con los contenidos del curso, que quieran mejorar su cualificación y capacitación profesional; de extinción y prevención de incendios y protección civil, personas trabajadoras desempleadas y personas interesadas en adquirir los conocimientos para mejorar su empleabilidad y especialización

Tercera: Criterios de selección.

El número de participantes es de 25 participantes, por lo que, si hubiera más solicitudes que números de plazas ofertadas, la selección de los participantes se efectuará atendiendo a los siguientes criterios:

- Primero: El participante resida en el ámbito territorial de la Mancomunidad o tenga fijado su centro de trabajo en algunos de sus municipios.
- Segundo: Se establecerá por orden de prioridad en la presentación de la solicitud y en el pago de los derechos de matrícula.
-

Cuarta: Solicitudes. El plazo de presentación será del 12 al 26 de Enero, pasado la fecha sólo se admitirán solicitudes, en caso de existir vacantes.

Las inscripciones se realizaran a través de la página www.subbeticaformacion.es on-line.

Para información del itinerario formativo se puede contactar con la persona responsable de formación al número de teléfono 957704106 o por correo electrónico: formacion@subbetica.org.

Los datos personales que se aporten en las solicitudes se incorporarán a un fichero informática de Mancomunidad de la Subbética que será la responsable de su tratamiento, con el fin de mantener a la persona interesada informada de las distintas actividades solicitadas por él mismo. Puede acceder, rectificar o cancelar sus datos enviando escrito a Ctra. Carcabuey-Zagrilla, Km. 5,750, 14810, Carcabuey o la cuenta de correo electrónico coordinación@subbetica.org

Quinta: Derecho de matrícula

4	<i>Itinerario formativo en Extinción de Incendios</i>	<i>Mancomunidad de la Subbética</i>
---	---	-------------------------------------

El derecho de matrícula establecido es de **30,00 €**, **módulo formativo**, ascendiendo el itinerario formativo completo a **150,00 €** que deberán ser ingresado, una vez le haya sido comunicada su selección y confirme su asistencia previo al inicio, pudiendo hacer conjuntamente el ingreso total del número de módulos formativos en los que se ha inscrito, como derechos de matrícula y expedición de las oportunas certificaciones.

El abono de los derechos de matrícula se realizará por transferencia bancaria a nombre de la Entidad Mancomunidad de la Subbética, en la Entidad BBK Cajasur, número de cuenta **ES49-0237-0020-3091-5479-6579**, siendo en este caso imprescindible especificar en el campo del "concepto", Cursos MFCB01, MFCB02, MFCB03, MFCBO4 y MFCB05, NIF del solicitante.

En el caso de que por cualquier circunstancia no fuera definitivamente admitida la solicitud o se cancelase la actividad, será reintegrado su importe en el plazo de treinta día desde el inicio de la actividad o desde la comunicación de su cancelación.

Para que la cancelación de matrícula conlleve la devolución del importe deberá comunicarse por escrito antes del inicio de la actividad, una vez comenzada la actividad, no procederá devolución alguna.

Sexta: Certificado de Aprovechamiento.

Finalizada la actividad con una asistencia obligatoria a las sesiones presenciales, se realizará la evaluación o el examen final, por cada unos de los módulos formativos, y habiendo realizado total de sus horas lectivas y sus correspondientes evaluaciones, tanto en la parte presencial como en la parte on-line, se tendrá derecho a la expedición de la Certificación de aprovechamiento

Los participantes deberán superar una prueba presencial que evalúe los conocimientos adquiridos relacionados con los contenidos del curso, y ser considerado aptos.

Séptima: Exenciones y/o bonificaciones

5	<i>Itinerario formativo en Extinción de Incendios</i>	<i>Mancomunidad de la Subbética</i>
---	---	-------------------------------------